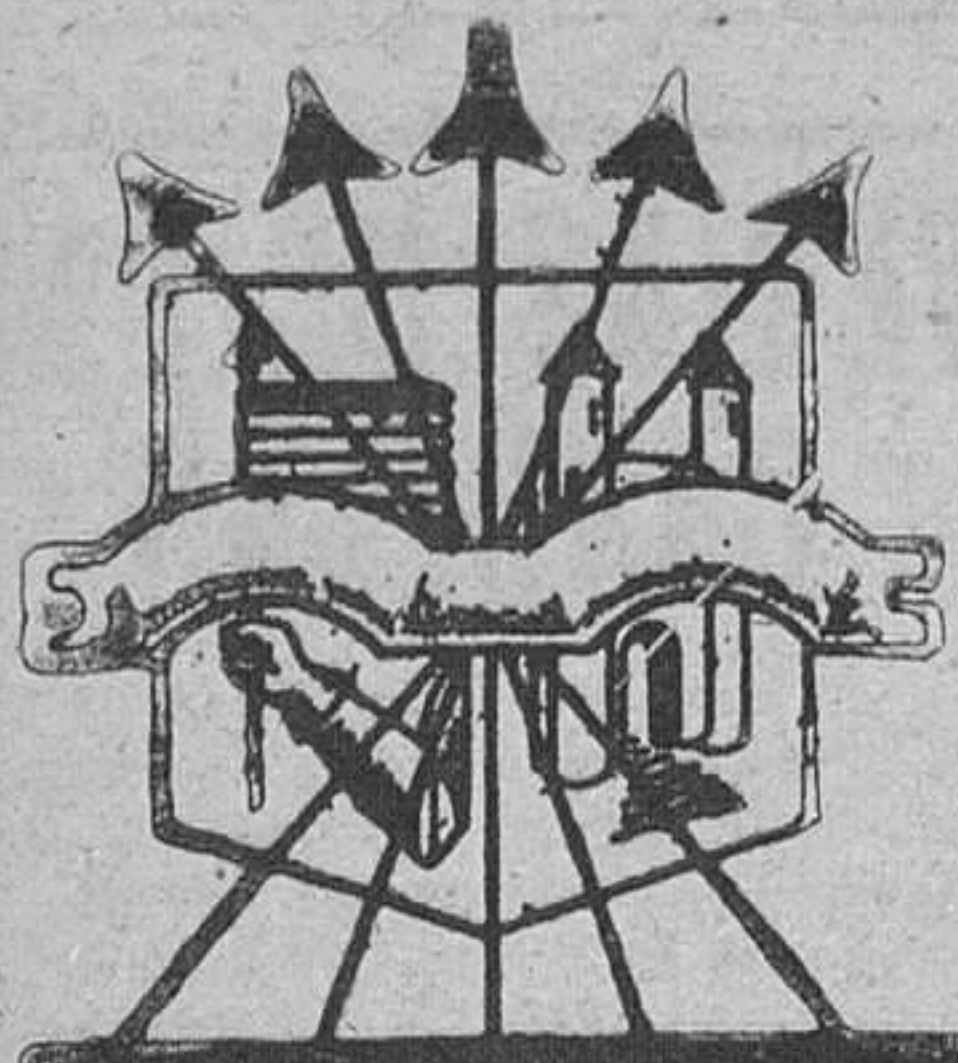




Imperio

Año XI • Número 2805 • ZAMORA • Jueves 17 de Enero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

LA POLITICA EXTERIOR DE
ESPAÑA SE INSPIRA EN LA
NECESIDAD DE SOLIDARIDAD Y
LEALTAD RECIPROCA ENTRE
LOS PUEBLOS.

FRANCO

Rusia dió un trato feroz a los emigrados comunistas de la guerra civil española

“La Pasionaria” encarcelaba a los que le parecía y hacía desaparecer a quienes no se sometían a su voluntad

Centenares de niñas españolas fueron lanzadas a la prostitución y 800 niños murieron de hambre y frío

NUEVA YORK, 16.—El ex agregado de prensa de la Embajada cubana en Moscú, Rafael Miralles Bravo, ha hecho una declaración a la prensa sobre el feroz trato que Rusia dió a los emigrados comunistas de la guerra civil. Miralles fué comandante de la división «Lister» y en el terreno político, aun siendo cubano, ocupó el cargo de secretario general de las juventudes socialistas de Cataluña, de modo que nadie puede tachar sus palabras como procedentes de un enemigo llamado casi democrático.

Acusa a La Pasionaria

Miralles acusa a La Pasionaria de ser la principal causante de la tragedia de los españoles rojos en Rusia, pues impuso sobre ellos una dictadura encareciendo y haciendo desaparecer a los que no se sometían a su tiranía. Así ocurrió al conocido médico valenciano doctor Arbota. La Pasionaria fué secundada en su tiránica misión por Lister y Modesto que se nacionalizaron rusos y son ahora generales del ejército rojo bajo los nombres de Lisevski y Morsoff, respectivamente. Otro militar rojo, el coronel Carrasco, ahora llamado Korsakov, dirigió la sección española de la policía secreta soviética desde donde ha establecido un régimen de terror sobre los emigrados españoles. La situación, añade Miralles, es sencillamente terrible para los adultos que están obligados con una pésima comida a trabajar doce y catorce horas diarias y vivir hacinados en pequeñas habitaciones donde se cobijan a veces dieciocho personas y esto si están a bien con el partido comunista.

Niños españoles muertos por hambre y frío

De cuatro mil niños españoles que la República envió a Rusia, sigue diciendo Miralles, más de ochocientos murieron de hambre y frío y centenares de niñas fueron arrojadas a la prostitución. Algunos de esos antiguos niños, ya hoy mozalbetes, terminan diciendo Miralles, se han hecho bandidos como es el caso del asturiano José Fernández que en la región de Samarkanda capitanea una temible banda de salteadores.

Miralles anuncia que todo lo que ha dicho y mucho más que calla lo probará documentalmente en un libro próximo a aparecer en Cuba bajo el título de «Hacia donde va Rusia».—Efe.

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 16.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en El Pardo la siguiente audiencia militar:

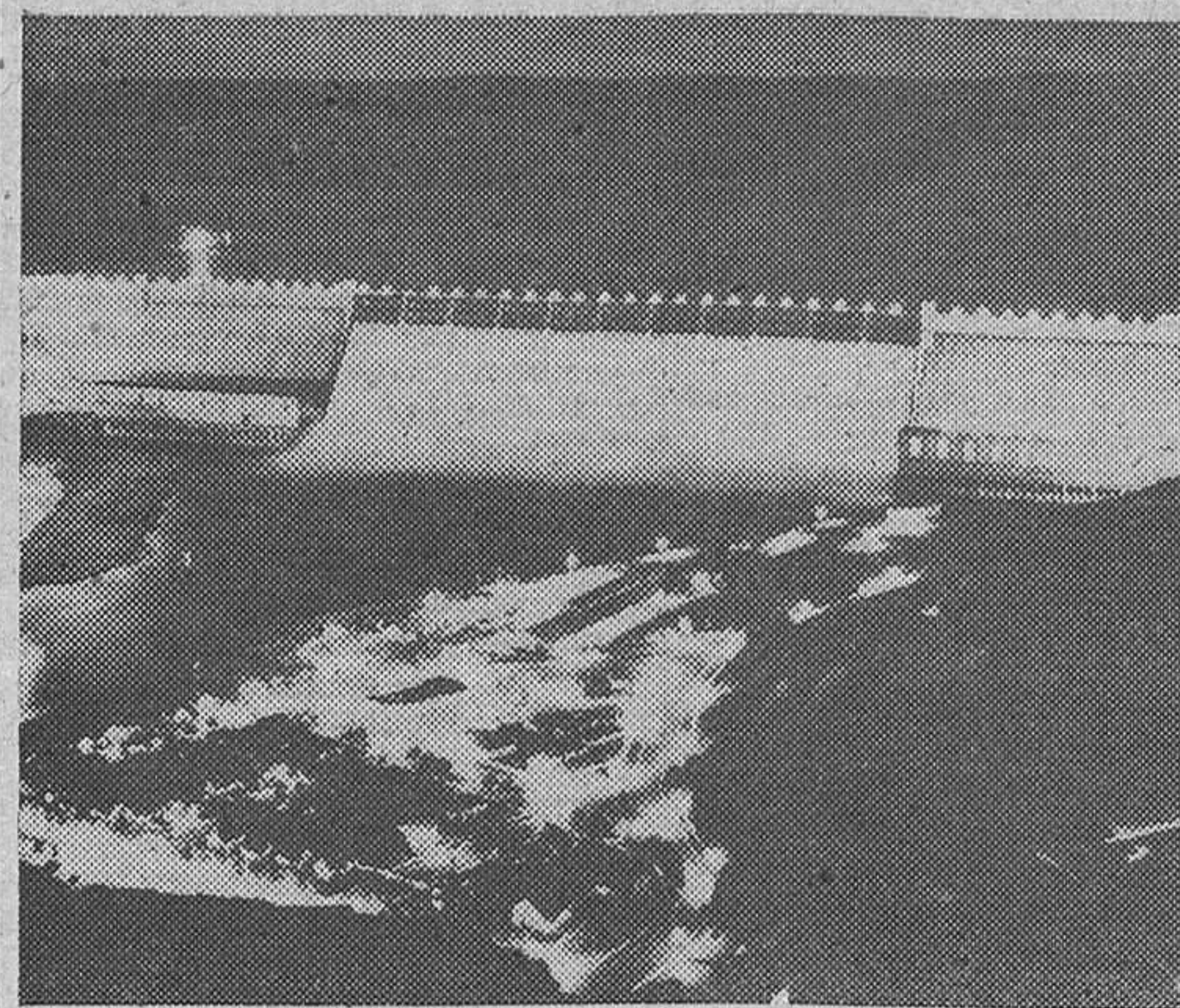
Don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo, consejero del Supremo de Justicia Militar; don Carlos Martínez de Campos y Serrano, general jefe de la reserva de Artillería y subinspector de Artillería de Costa; don Fernando Roldán Díaz de Croa, director general de Timbre y Monopolios; don José Abia Zurita, consejero del Supremo de Justicia Militar; don Luis Panadero Sastre, director del establecimiento central de Intendencia; don Carlos Silva Rivera, general secretario de la Dirección General de Mutilados; don Luis Villar Ollata, coronel jefe de la Agrupación de Infantería de Montaña número 4, y don Gregorio Bahamonde Tayllafert, teniente coronel de Ingenieros, jefe de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Audiencia civil

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Doña Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina, acompañada de las señoras Sira Manteola, secretaria nacional; María Josefa Sampelayo, regidora central de Cultura, y Eulalia Ridruejo, regidora central de Administración; mister Walter Starkie, director del Instituto británico en Madrid; mister Francis White, vicepresidente de la Internacional Telephone and Telegraph Corp, de Nueva York; marqués de Guad-el-Jelí, presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión; don José María de Arelliza; conde de Motrico; don Joaquín Ruiz Jiménez, presidente de Pax Romana; don Manuel de Bofarull; don Jacobo Roldán Losada, gobernador civil de Ciudad Real, con una comisión representativa del Ayuntamiento; don Juan Cabala y Laborde, director general de Minas y Combustibles; don Antonio de Miguel, consejero de Economía Nacional; don Luis Jordana de Pozas; don Fernando Luca de Tena, vicepresidente del Consejo de Sevilla Films; padre Enrique Herrera Oria, S. J., y don Joaquín Arrarás.—Logos.

LA PRESA DE HORMIGON MAS GRANDE DEL MUNDO



DEL MUNDO

168 metros de altura por 1.252 de longitud

He aquí la presa de «Grand Coulee», la mayor de hormigón del mundo, que mide 168 metros de altura por 1.252 de longitud. Está construida sobre el río Columbia, en el estado de Washington. La fotografía ha sido tomada de noche y a la luz de los potentes reflectores que la iluminan pueden apreciarse las gigantescas proporciones de esta obra formidable orgullo de la ingeniería norteamericana.

Cuando todas las fuerzas trabajan por el bien común no se debe intentar dividir a las naciones en grupos

La influencia de la O. N. U. no puede ser utilizada por una potencia determinada para sus propios fines

El delegado noruego rechaza los intentos de atraer a su país a un bloque con los soviets

Adhesión al Caudillo de la ciudad de Barcelona

BARCELONA, 16.—Por la Alcaldía ha sido cursado el siguiente telegrama a la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado: «La Comisión Permanente del Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, acordó rogar a vuestreza haga llegar a S. E. el Jefe del Estado la profunda adhesión de la Corporación municipal y ciudad de Barcelona con motivo de declaración del Gobierno saliendo al paso de las insidias vertidas en el extranjero contra España en defensa de los principios fundamentales libertad y orden patrios unánimemente sentidos y tradicionalmente defendidos por todos los españoles. Saluda respetuosamente, barón de Terradas, alcalde de Barcelona.

Don Luis Jordana de Pozas; don Fernando Luca de Tena, vicepresidente del Consejo de Sevilla Films; padre Enrique Herrera Oria, S. J., y don Joaquín Arrarás.—Logos.

LONDRES, 16.—En la 9.ª sesión plenaria de la Asamblea General de la O. N. U. celebrada el miércoles por la mañana, el ministro de Asuntos Exteriores noruego y jefe de la delegación de su país, Lie, pronunció un importante discurso, en el que se mostró contrario a la división de las naciones en bloques, rechazando todo intento para asociar a Noruega con cualquiera de éstos. Por tanto, no deben intentar dividir el mundo en bloques, cuando todas las fuerzas están trabajando para el bienestar común.

Dijo seguidamente Lie que es preciso hacer todos los esfuerzos posibles para que la influencia de las Naciones Unidas no sea utilizada por una potencia determinada para sus propios fines. Dijo después que el nazismo y el fascismo continúan con vida «infectando las mentes de muchos seres humanos». Finalmente se refirió a la misión de las grandes potencias y manifestó: «todos los problemas que no puedan ser resueltos por la Asamblea deben ser decididos por las grandes potencias, que tienen mayor responsabilidad que los demás países. Las pequeñas naciones debemos colaborar estrechamente, sin que eso quiera decir que vayamos a vincularnos con las otras potencias, para defender intereses extraños».—Efe.

Réplica de Lie a los que intentan averiguar los proyectos soviéticos

LONDRES, 16.—El discurso pronunciado en la Asamblea general de la O. N. U. por el jefe de la delegación noruega, Lie, ha sido interpretado en los círculos competentes de la misma—según la agencia United Press—como una réplica a los que han intentado averiguar los proyectos soviéticos en su inusitado interés respecto a Noruega, tratando de atraer a los noruegos en un bloque con los soviets. Como se recordará, la delegación soviética propuso a Lie como presidente de la Asamblea. También trataron los rusos elegir a Noruega miembro del Consejo de Seguridad en vez de Holanda.—Efe.

Orden de presentar a la O. N. U. el pleito ruso-persa

LONDRES, 16.—La delegación (Sigue en 4.ª página 6.ª columna)

En 1946 ha mejorado el comercio exterior

de España

Han aumentado las exportaciones y se van superando las dificultades motivadas por la guerra

MADRID, 16.—El director del Instituto Español de Moneda Extranjera, don Blas Huete ha hecho unas manifestaciones a un diario de la mañana acerca de nuestro comercio exterior en el presente año: Dice que se van remontando las dificultades que tuvo aquél durante mil novecientos cuarenta y cuatro motivadas por la guerra. Desde mil novecientos cuarenta y cinco ha mejorado la situación de los transportes y la exportación ha aumentado. Las dificultades van desapareciendo por las mejoras de comunicaciones y se han podido firmar tratados comerciales con varios países. En breve se firmarán otros acuerdos con varios países del continente. También hay más facilidades para la financiación del comercio exterior debido a que nuestra Banca presta su concurso al extranjero para financiar la exportación de nuestros productos y por el cumplimiento por parte de España de las obligaciones de pago contraídas con el exterior. Por último declara que carecen de todo fundamento los rumores sobre una modificación del cambio.—Logos.

Ocho mil toneladas de nitrato chileno trae el «Cabo de Agua»

BILBAO, 16.—De Chile, ha salido para España con ocho mil toneladas de nitrato el nuevo vapor de la compañía Ibarra «Cabo de Agua». Ha entrado en este puerto, procedente de Casa Blanca con cinco mil toneladas de fosfatos, el vapor «Achuri». También ha llegado procedente de Canarias, el vapor «Romeu» con productos de aquellas islas y uno de estos días se espera la llegada del «Isla de Tenerife» con el mismo cargamento.—Logos.

ULTIMA NOTICIA

La prensa inglesa habla del peligro ruso como antes del alemán

LONDRES, 16.—La prensa inglesa comenta insistentemente, ante el hecho de los acontecimientos internacionales, el peligro ruso. Algunos periódicos hablan ya de él incluso como se hablaba antes del alemán. Aun los más optimistas confiesan que aunque Rusia ansia la paz el concepto soviético de paz no es el mismo que el anglo-norteamericano.—Efe.

Construcción del ferrocarril León-Benavente

El ministro de O. Públicas y los subsecretarios de Gobernación y Trabajo, presidentes honorarios de la Comisión Gestora

LEON, 16.—El ministro de Obras Públicas y los subsecretarios de Gobernación y Trabajo, han aceptado la presidencia honoraria de la comisión que gestiona la construcción del trayecto del ferrocarril de León a Benavente.

Este proyecto se remonta al último tercio del siglo pasado y la Diputación de León lo ha resucitado ahora solicitando la colaboración de las Diputaciones de Asturias y Zamora, a quienes también afecta. Numerosos pueblos han ofrecido gratuitamente los terrenos por donde ha de pasar el tendido de la nueva línea.—Logos.

(EN LA PAGINA 2.ª «NUEVA ESPAÑA», PAGINA DEDICADA A LA COMARCA DE BENAVENTE)

Pretensiones del Gobierno soviético según «Pravda»

Examinar de nuevo con las grandes potencias sus puntos de vista acerca de las relaciones con nuestro Gobierno

WASHINGTON, 16.—La prensa de hoy publica una noticia fechada en Moscú que dice que según informaciones recibidas del diario «Pravda» el Gobierno soviético pretende volver a examinar con las grandes potencias sus puntos de vista acerca de las relaciones con el Gobierno español.—Efe.

BERNA, 16.—La prensa rusa en vista del fracaso de la última ofensiva de difamación contra España ha iniciado por su cuenta una nueva campaña pretendiendo que las Naciones Unidas se ocupen del llamado problema español. Aunque en los medios diplomáticos de la O. N. U. acepten en su caso la propuesta rusa se dice, sin embargo, que la delegación soviética especula con el hecho de que Spaak haya sido elegido presidente de la Asamblea contra la voluntad soviética, ya que es de suponer que éste se encuentre deseoso de aprovechar cualquier oportunidad para congraciarse con la URSS.

«La Nación» publica las primeras declaraciones de don Luis Ortiz Muñoz

BUENOS AIRES, 16.—El diario «La Nación» publica extensamente las primeras declaraciones del nuevo subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz, y destaca la frase de que «Servirá incondicionalmente a Franco y a la verdad acerca de España».—Efe.

BUENOS AIRES, 16.—El diario católico «El Pueblo» inserta un artículo (Sigue en 4.ª página 6.ª columna)

BORMAN ODIABA A LA IGLESIA

Ordenó sustituir los Crucifijos en las escuelas y expulsar del partido nazi al Clero y científicos cristianos

NUREMBERG, 16.—Al abrirse la sesión de hoy del proceso que se sigue en esta ciudad contra los criminales de guerra alemanes el fiscal Sprecher acusó a la organización de Schirach de reclutar a los miembros de las S. S. e inculcar a la juventud alemana la idea de ser una raza superior y la de que llegaría a dominar el mundo con lo que dió origen a los crímenes de guerra. Añadió que como «gauleiter» de Viena, Schirach (Sigue en 3.ª página 6.ª columna)

de los obreros forzados y la persecución de los judíos en dicha capital. Sprecher añadió que Schirach en 1942 blasonó de que si alguien le reprochaba por haber llevado a decenas de miles de judíos al barrio judío del este se vería obligado a contestar que lo hizo creyendo que este hecho contribuía a salvar la cultura europea. El fiscal cita las palabras de Schirach relativas al programa (Sigue en 3.ª página 6.ª columna)

El gobernador civil regresó anoche de Madrid

Anoche llegó a nuestra capital de regreso de Madrid donde ha permanecido varios días realizando gestiones acerca de varios Ministerios y Organismos nacionales, para la resolución de diversos problemas que afectan a nuestra ciudad y a toda la provincia, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de la Falange, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que trae una impresión plenamente satisfactoria y optimista sobre el resultado de sus actividades en la capital de España.

Nueva España

Tercera época - Número 51 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca de Benavente - 17 de Enero de 1946

159.877'44 PESETAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO DE ABASTOS

Por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, se ha remitido a los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia para su inserción anuncio de subasta para construcción de un mercado de abastos, cuyo importe material de ejecución asciende a la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y SIETE PESETAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS.

Con esta obra se pone en trámites de ejecución el segundo de los proyectos comprendido en el presupuesto extraordinario para obras de mejoramiento y urbanización.

Excusado es decir la gran importancia que en todos los órdenes, muy especialmente en los de sanidad y comodidad tiene para nuestra población la construcción de un mercado de abastos, cuya iniciativa constituye un indudable éxito de la Comisión Gestora municipal.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Acuña Castro y con asistencia de los señores gestores camaradas Barrios González, Llamas Ferrero, B. de Quirós e Inés Tamame, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Antonina Rico Sánchez para que ejecute obras en su casa sita en la plaza de Gonzalo Silveira.
2.º Autorizar a don Ramón Pernas Soto para que en la casa que habita número 17 de la calle del doctor Castro pueda colocar adosada a la pared una placa anunciadora de su Notaría.

3.º Autorizar a don Emilio Omeñas Llamas para que en su casa de la calle del general Mola pueda ejecutar obras de reparación.

4.º Autorizar a don Florencio Vázquez García para que pueda traspasar a don Fidelia Santiago Martínez su establecimiento de frutería de la calle de Zamora.

5.º Darse la Corporación por enterada de expediente seguido sobre pavimentación de la calle obispo Regueras y prevenir al señor aparejador que en lo sucesivo se ponga el máximo cuidado en estas obras.

6.º Acceder a lo solicitado por los dos carreros del servicio de limpieza; condonándose el pago de la renta que satisfacen por la vivienda propiedad de este Ayuntamiento, entendiéndose que la cesión de vivienda gratuita es solamente en tanto presten el servicio de carreros y con efecto de 1.º de enero actual.

7.º Darse la Corporación por enterada y resolver conforme se propone por el señor aparejador en su oficio sobre hundimiento de la calle Nueva.

8.º Darse la Corporación por enterada y encarecer a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de construcciones escolares) el más pronto comienzo de los trabajos de construcción de grupo escolar de la barriada de Santa Clara dada la necesidad de disponer de locales escolares y de resolver el problema del paro.

9.º Darse la Corporación por enterada y aprobar la resolución adoptada por Secretaría sobre enterramiento gratuito al cadáver de Teresa Fernández Domínguez.

10.º Darse la Corporación por enterada y elevar a definitivo el acuerdo de habilitación y suplemento de créditos con cargo al superávit del ejercicio anterior.

11.º Conceder al señor interventor la licencia de ocho días a partir del día 16 del actual.

12.º Ordenar al señor aparejador para que proceda al cegamiento de hoyos del pavimento de la calle Obispo Regueras.

13.º Se formuló un ruego en el sentido de regular la subida de carnes del Matadero.

CARTELERA MUNICIPAL

Horario de comercio y oficinas

Por la Delegación provincial de Trabajo se ha dispuesto el siguiente horario de apertura y cierre de establecimientos:

«Derogada la orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de septiembre último, por haberse normalizado la producción de energía eléctrica, he tenido a bien, previos los informes oportunos de la Organización Sindical, Jefatura de Industria e Inspección de Trabajo, señalar los siguientes horarios de apertura y cierre de establecimientos mercantiles, que comenzarán a regir el próximo lunes día 14, y no sufrirán modificación alguna si no es por acuerdo de este Organismo, que lo hará público en la forma acostumbrada.»

Banca privada, seguros y oficinas.—Mañana: de nueve a trece. Tarde: de quince a diecinueve.

Comercio en general.—Mañana: de nueve a trece. Tarde: de quince a diecinueve.

Carnicerías y salchicheras.—Mañana: de nueve a trece treinta. Tarde: de dieciséis a veintidós.

Pescaderías y fruterías.—Mañana: de nueve a trece. Tarde: de quince a diecinueve.

Despachos de pan.—Mañana: de siete a trece. Tarde: de quince a diecinueve.

Confiterías.—Mañana: de diez a trece treinta. Tarde: de quince a veinte.

Farmacias.—Mañana: de nueve a trece. Tarde: de quince a veinte.

Peluquerías.—Mañana: de nueve a trece treinta. Tarde: de quince a veinte.

Los sábados y vísperas de fiestas podrán diferir el cierre hasta las veintidós.

Apertura en domingos y días festivos.—Las pescaderías y fruterías podrán abrir los domingos y días festivos de nueve a trece. Las confiterías pueden diferir el cierre en dichos días hasta las veintidós.

Queda sin efecto la autorización concedida a las carnicerías para abrir los domingos, por haber sido derogada la orden de la Comisaría General de Abastecimientos que obligaba a vender solamente carne tres días a la semana.

Todos los establecimientos tendrán expuesto un horario aprobado por la Delegación.

Declaración de renta de fincas urbanas

La ley de 31 de diciembre de 1945 dispone lo siguiente:

Los propietarios de fincas urbanas que perciban rentas superiores a las que tengan figurando como base de la contribución territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda, antes de primero de marzo de 1946, las rentas efectivas que perciban, en cuyo caso quedarán exentos de multas y recargos y del aumento de cuota que correspondiese a época anterior a primero de enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha los inquilinos podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que si no formuló declaración de rentas, sirva de base al tributo, entendiéndose al efecto renovado el contrato.

Las rentas declaradas no crean a favor del propietario derecho alguno que esté en contradicción con las disposiciones reguladoras de los arrendatarios de fincas urbanas.

La omisión de la declaración a que se refiere el presente artículo, será sancionada con una multa equivalente a la cuota del Tesoro que corresponda a la parte de renta no declarada, sin que en tales casos pueda ser aplicada el acta de invasión creada por Real orden de 23 de septiembre de 1927.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES JOSÉ SEANEZ LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Precios de pescados

Por el excelentísimo señor gobernador civil-jefe provincial de los Servicios de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto lo siguiente:

Se recuerda a los industriales detallistas pescadores la obligación que tienen de tener escrito en un cartel sobre cada clase de pescado y bien a la vista del público y perfectamente legible, el precio a que ha de venderlo el mismo.

Se advierte que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de la Circular 464, el incumplimiento de la precedente instrucción dará lugar a las correspondientes sanciones que puedan imponer la Fiscalía provincial de Transportes, sin perjuicio de que por el Servicio de Inspección de esta Delegación se me informe de los casos que se pudieran producir para adoptar la determinación que proceda.

Racionamiento del mes de enero

Desde el miércoles día 16 a partir de las tres de la tarde y hasta el día 31 del mes actual, los detallistas de ultramarinos de esta localidad, procederán a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 1, 2, 3, 4 y 5 de las cartillas nuevas, los artículos que se expresan a los precios y en la cuantía que también se determinan:

Aceite, 460 gramos por ración al precio de 260 pesetas ración.

Azúcar, 400 gramos por ración al precio de 160 pesetas ración.

Arroz, 100 gramos por ración al precio de 95 pesetas ración.

Chocolate, 100 gramos por ración al precio de 100 pesetas ración.

Alubias, 250 gramos por ración al precio de 105 pesetas ración.

Tomates, 500 gramos por ración al precio de 150 pesetas ración.

Harina Cte., 2400 gramos por ración al precio de 515 pesetas ración.

Se suministrará el aceite contra corte de los cupones señalados con el número II, de las semanas indicadas; el azúcar contra corte de los cupones señalados con los números V y VI de dichas semanas; el arroz contra corte de los cupones señalados con el número III de repetidas semanas; las alubias contra corte de los cupones señalados con el número IV de iguales semanas. El chocolate y los tomates, contra corte de los cupones números 1, 2, 3 y 4 de las hojas de varios de las cartillas de adultos e infantiles.

La harina para las cartillas infantiles inscritas para este artículo, contra corte de las tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número I de las mismas semanas.

Subasta de obras

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

En el número 10 del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual mes de enero, se publica anuncio de concurso para construcción de una red de alcantarillado en varias zonas de la ciudad, el cual se celebrará el día 4 de febrero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las doce horas, presentándose las proposiciones hasta el día 2 de febrero a las doce horas.

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

¡Hijo mío, hijo mío!

Hubo una novela original de Howard Springs, que causó gran sensación entre los lectores de Norteamérica. Su título, «My son, my son», se hizo tan famoso como el de otras obras literarias tales como «Cumbres borrascosas», «Rebeca» o «¿Qué verde era mi valle?».

No cabe duda de que el tema es cosa poco frecuente, debido a su intensidad dramática, y ese mismo dramatismo crudo, áspero y realista, está magníficamente reflejado en la película, cosa que solamente hay que agradecer a Charles Vidor. Este, consciente de su labor, dirige el film con técnica perfecta, sin hacer concesiones al melodrama o las cursilerías inútiles, cosa que desde luego no necesita en absoluto el asunto, el cual discurre por cauces de suavidad y verismo, con lo cual no pierde nada de su primitiva crudeza. Hasta el desenlace, donde una tragedia lógica y prevista de antemano resuelve el espinoso conflicto, todas las escenas tienen matices de

NIEVE SOBRE ZAMORA

El frío, que desde hace varios días se ha intensificado de manera extraordinaria en nuestra capital, al igual que en casi toda España, y la aparición de algunas formaciones nubosas considerables, hacían pensar en la nieve como inevitable, cuando a juzgar por lo acaecido en años anteriores, parecía que ya íbamos a vernos libres de ella.

Ayer el día amaneció con buen sol pero poco a poco las nubes fueron adensándose de los cielos dando a la tarde un tono plomizo. Alrededor de las cuatro y media comenzaron a caer finos copos apenas perceptibles, que paulatinamente fueron aumentando en número y dimensiones. A las seis, la nieve había comenzado a cuajar en los rincones abrigados y a las seis y media cayó una fuerte nevada pero duró tan solo unos minutos.

Durante toda la noche han seguido cayendo ráfagas de copos y hay que esperar que esta intensificación del frío llegada con bastante retraso según las noticias de los Observatorios, se mantendrá algunos días durante los cuales lo más probable es que la nieve no nos abandone.

Guía religiosa

ENERO

17

Jueves

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Casa Noviciado del «Amor de Dios.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las seis y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Cabañales.—Misa a las ocho.

Marinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Viernes 18 de enero

Cátedra de San Pedro en Roma

SANTORAL: Prisca, vg. y mr.; Librada, Faustina, vgs.; Bta. Beatriz del Este.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

CINE BARRUECO

HOY: El más grandioso estreno de la temporada con la espléndida, monumental y extraordinaria superproducción «Paramount» Tolerada. Distribución «Mercurio»

UNION PACIFICO

Barbara Stanwyck, Joel Mac Crea, Akim Tamiroff, Robert Preston, B. Ian Donlevy y otros.

Director y productor: CECIL B. DE MILLE.

A las 5, 7,30 y 10,30.

Debido al largo metraje las sesiones comenzarán en punto

A las 7,30, sesión numerada.

EL ESTRENO MAS IMPETUOSO Y ARROLLADOR

Las luchas y las pasiones más violentas se suceden a cada momento

Una gran película acreditada por su buena calidad que no necesita alabanzas, porque los tiene ya conseguidas.

COSAS DEL DEPORTE

STEINER DERROTO A POMAR

Y Denker a Medina

MADRID, 16.—En la segunda jornada del Torneo internacional de ajedrez de Londres Arturo Pomar perdió por jaque mate con el norteamericano Steiner, uno de los jugadores más fuertes del Torneo. El campeón de España Medina, fué vencido también por el norteamericano Denker, en treinta y ocho jugadas.

Pomar sigue siendo la máxima actualidad de Londres y es asediado continuamente por miles de personas que le solicitan autógrafos.

Las demás partidas del torneo tuvieron los siguientes resultados:

Zernstein (Francia), venció a Tartakover, (Polonia). Boardbent, (Inglaterra) venció a List, (Inglaterra). Colombek, (Gran Bretaña) venció a Frindmann, (Checoslovaquia).

Newmann, (Gran Bretaña), hizo tablas con Konig, (Yugoslavia). Wood, (Gran Bretaña), venció a Lupi, (Portugal). Winter, (Gran Bretaña), venció a Devos, (Bélgica). Christophel, (Suiza), venció a Thomas, (Gran Bretaña). Euwe, (Holanda) venció a Abrahams, (Gran Bretaña).

Se aplazaron las partidas Fairhurst, Prins y Stone Opocensky.

Como los jugadores rusos no se han presentado el organizador los ha sustituido por Prins, (Holanda), Devos, (Bélgica), Estone Winter, (Gran Bretaña), y Friedmann, (Checoslovaquia).—Logos.

BOXEO

Martí III campeón de los pesos plumas

PALMA DE MALLORCA, 16.—Ayer se celebró en el teatro «Balear» el combate para el campeonato de España de los pesos plumas entre el catalán Pascual García y el mallorquín Martí III. Después de una pelea disputada venció Martí III por puntos en doce asaltos siendo proclamado nuevo campeón de España.—Logos.

Se aplaza el combate de boxeo Arciniega-La Roe

MADRID, 16.—Ha sido aplazada la velada de boxeo anunciada para el viernes en que el Vasco Arciniega iba a ser oponente al negro Joy La Roe en combate revancha.—Logos.

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

ARTURITO POMAR obtiene la primera victoria

Venció al ajedrecista británico J. Stene

LONDRES, 16.—En la tercera ronda del torneo de ajedrez el español Arturito Pomar ha vencido al británico J. Stene.—Efe.

Notas de Sociedad

Petición de mano

El pasado domingo, en Segovia, por nuestros estimados amigos don Manuel Antón, administrador principal de Correos de esta provincia y su esposa doña Ulpiana Rodríguez y para su hijo Emilio, licenciado en Derecho, jefe de oficinas de la Cámara Agrícola de esta capital, fué pedida la mano de la virtuosa joven Inés, hija de la distinguida señora doña Valentina Cabrero, viuda de don Doroteo Rueda, prestigiosa familia industrial de la mencionada ciudad.

Acompañaron a los peticionarios, en tan señalado acto, sus sobrinos don Lucio Salamanca y doña Asunción Acevedo, digno matrimonio del comercio de joyería de La Coruña, y a la bondadosa señora viuda de Rueda, sus hijos don Vicente, don Frutos y don Máximo, honorables y conocidos industriales de Badajoz y Segovia.

Después de la petición, la madre de la novia, obsequió espléndidamente en su domicilio a los concurrentes así como al crecido número de hijos y demás familiares.

Los novios cambiaron entre sí delicados y valiosos regalos, acordándose la celebración del matrimonio en fecha breve. Nos es muy grato expresar cordialmente a ambas familias nuestra más sincera felicitación.

NOVIAS Tejidos GALAN Santa Clara, 12 ZAMORA

«Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION por correspondencia, y en una semana sobre confeccionar sus vestidos y obtener como modista magníficos ingresos»

Pidan hoy mismo folleto ilustrado "P"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Se cierra el segundo período declaratorio (cantidades recogidas) de la cosecha de patatas para la campaña 1945-46 en las 16 provincias de esta Zona Norte

CIRCULAR N.º 63 DE LA COMISARIA DE RECURSOS

Dado lo avanzado de la campaña de recogida de patatas, se hace preciso dictar las normas correspondientes que reglamenten el cierre del segundo período de declaratorio de la cosecha de patatas 1945-46.

Período declaratorio de cosecha recolectada

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado B), del inciso C), de la Circular número 37 de esta Comisaría, el plazo para la declaración de cosecha de patatas quedó cerrado el pasado día 30 de noviembre, por lo que se recuerda la obligatoriedad de haber hecho tal declaración, cuya falta es sancionable con arreglo a los preceptos de la Circular 467, sin perjuicio de poder ser también constitutivo, en cuanto represente ocultación de productos, de infracción sancionable por las Fiscalías de Tasas.

Transcurrido para ello tiempo más que suficiente desde que expiró el plazo de presentación de la declaración individual del segundo período y agotado, por tanto, un plazo más que prudencial para las oportunas rectificaciones, se hace preciso señalar el de remisión de los resúmenes municipales, plazo que se fija improrrogablemente en el día 21 de enero de 1946 a efectos de que ineludiblemente tenga entrada en la inspección provincial respectiva antes del día 25 de enero en curso.

Vigencia de la Circular número 12

En todo lo referente a visado de las declaraciones, adquisición de patatas, circulación, justificación de compras por los almacenistas colaboradores, facturas de compras, y expedición de conductos por las alcaldías, se considerará reproducido lo dispuesto en los apartados F. G. H. I. J. y K. de la Circular número 12 de esta Comisaría, que regulaba el segundo período declaratorio de la campaña 1944-45

NOTICIAS Y AVISOS

Circular número 2 de la Jefatura Agronómica

Se recuerda a los señores alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Informaciones agrícolas de esta provincia la vigencia del artículo 67 del Estatuto del Vino de 8 de septiembre de 1932 en el que se establece la prohibición de efectuarse plantaciones de viñedo sin la previa autorización, por lo que a los vecinos que deseen realizar dichas plantaciones deberán de enterarse de la necesidad de solicitarlo de esta Jefatura Agronómica en impreso ajustado al modelo oficial, indicando las especies y variedades que deseen plantar y extensión del terreno que destinen a este fin, reintegrada con una póliza de 1'30 peseta para la autorización o denegación procedente que resulte a la vista del reconocimiento e informe del terreno.

No deberá de solicitarse o en el caso de hacerlo se denegará la petición hecha para plantar viñedo en terrenos susceptibles de cultivo más beneficioso y por consiguiente preferente como es el de cereales.

Las sanciones por infracción de lo ya indicado podrán ser castigadas incluso con el arranque de la vña plantada sin autorización para el particular que no formuló la solicitud correspondiente, y a los alcaldes-presidentes de las Juntas Agrícolas que no denunciaron a esta Jefatura las plantaciones hechas sin la autorización de este organismo, podrán ser sancionados con multas hasta de mil pesetas según el apartado g) del artículo 92 del referido estatuto.

Por lo que con el fin de evitar medidas de rigor tanto a unos como a otros, se dará a esta circular la mayor difusión por los medios acostumbrados en cada pueblo, en lo que afecta a los intereses agrícolas.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Teatro Principal

HOY: Último día de la joya cinematográfica United Artists, distribuida por Nueva Films.

STELLA DALLAS (suplicio de mujer).

Barbara Stanwyck y John Boles

Nuevo Teatro

Mañana: Estreno monumental 1946

LA VENUS DE LA SELVA

magistral interpretación de la bellísima MARIA MONTEZ con Brian Donlevy. Toda la belleza de las islas de los mares del Sur con un argumento que emociona y subyuga.

JOSEPH COTTEN realiza una magnífica caracterización del hombre sin corazón en...

LA SOMBRA DE UNA DUDA

cuya vigencia queda establecida para la actual campaña.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Para conocimiento y cumplimiento: Señores alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, Juntas Agrícolas locales, ORAPAS dependientes de esta Comisaría, Negociados, Sección de Inspección, Inspecciones provinciales de esta Comisaría y productores de los términos municipales a que afecta esta Circular.

TRABAJADORES

La recuperación total de las fuerzas gastadas en tu trabajo la conseguirás disfrutando de las atenciones y comodidades de tu hogar. Los PRESTAMOS NUPCIALES que mensualmente se reparten por el Instituto Nacional de Previsión, te proporcionarán este bienestar.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE VENDE una casa en la Avenida de la Feria, número 6. Para informes en la misma. 49

SE VENDE un camión marca Ford, 8 cilindros, cubiertas nuevas. Para tratar: Garage Primo, Villa María. Tres Cruces. 51

VENDO los mejores trajes, abrigos, vestidos para señora y caballero, a menos de la mitad de su valor. El Surtidor. Plaza Mayor, 11, entresuelo izquierda. 60

VENDO paja de algarrobas. Leovigildo Avedillo, Moraleja del Vino. 63

SE VENDEN 250 arrobas de paja de cereales en Monfarracinos. Tratar con Domingo Hernández. 72

ALMACENES JUAREZ, Abonos minerales. Se vende bellota de encina a 1,50 pesetas el kilo, garrofa, paja, alfalfa y otros piensos. Plaza de la Puebla, 14. Teléfono 1269. Zamora. 79

SE VENDE finca y casa en San Frontis, Rabiche, 3. Informes en la misma. 87

SE VENDEN tres casas en Benavente sitio céntrico. Informes en esta Administración. 3-n

SE VENDE un coche de niño. Último modelo. Informes en Librería Cervantes. Benavente. 4-n

VARIOS

CREDITO ESPAÑOL S. A. desea agentes productores en capital y provincia buena comisión. Dirigirse a Santa Clara, 18. 59

¡ATENCIÓN! ¡Señoras! ¡Señoritas! ¡Mucha atención! Vendo de ocasión dos elegantísimos mantones de Manila bordados a mano, con chinos en colores, completamente nuevos, cualquier precio. Mazariagos, 15. 71

ARRIENDO pastos de invierno 14 fanegas cabida, término de Moraleja del Vino. Informes don Angel Contra Lozano. Avenida V. Gallego, 14, pral. Zamora. 80

TRASPASOS

TRASPASO por cambio de residencia comercio de Confección en Benavente, frente Santa María, para tratar con su dueño en el mismo. 84

GRANJA AVICOLA LA PAVONA

SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LAS RAZAS LECHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA, Y PAJA DE TRIGO PARA PIENSO. 2-n

UNA NOBLE actitud odiaba a la iglesia

(Comienza en 4.ª pág. 1.ª columna)

operaba portodos los medios a su alcance a aliviar las penalidades de una Humanidad tan duramente castigada, ya coadyuvando al canje de prisioneros, operación realizada en nuestros puertos en forma que mereció la pública gratitud de los países interesados, ya sumando su voz a la del Pontífice en sentidas y reiteradas exhortaciones a los beligerantes para la humanización de la guerra. España, en todo momento y ocasión, demostró su buena disposición a colaborar con todos los países para dar al mundo la paz necesaria, para que el imperio del orden y de la justicia fuera la base para una convivencia real y efectiva. Nadie, con razón, puede tildar a nuestra Patria de haber quebrantado esa línea de conducta seguida en difíciles momentos y nadie—a menos de incurrir en la más tremenda injusticia—será capaz de señalar en el desenvolvimiento de esa política de neutralidad inclinación hacia uno u otro bando en lucha.

España, aun cediendo en muchas ocasiones de su propio derecho, se ha manifestado siempre en pro de la más estrecha convivencia internacional, y estas concesiones a la mejor inteligencia entre los pueblos, obra de la buena voluntad del Estado español y de su Gobierno hacia las demás naciones, se hicieron más patentes a partir de la entrada de Estados Unidos en la guerra, extremo éste reconocido y proclamado por destacadas personalidades del bloque anglosajón.

Así con esta nobleza de proceder, se ha conducido siempre nuestra Patria, lo que le da derecho al respeto y a la consideración que en justicia se merece.

Delegación de Trabajo

Horario de apertura y cierre de las fruterías

Habiendo sufrido error la Nota Oficial de esta Delegación de fecha 12 del actual, en lo que se refiere al horario de apertura y cierre de las fruterías, se advierte a los afectados que los citados establecimientos se sujetarán al siguiente:

Mayoristas de frutas y hortalizas
Mañana, de ocho treinta a catorce. Tarde, de quince treinta a diecinueve.

Minoristas de frutas y hortalizas
Mañana, de nueve treinta a catorce. Tarde, de quince a diecinueve treinta.

Dicho horario deberá guardarse desde el día de hoy, 17 de los corrientes.

Los vendedores de la plaza de abastos, están sometidos también a este horario, conforme disponen la Real Orden de 1.º de diciembre de 1925, Orden de 15 de marzo de 1934 y Resolución de la Dirección General de Trabajo de 13 de diciembre de 1940.

La dependencia no podrá efectuar jornada superior a las ocho horas y han de disfrutar de dos horas, como mínimo, para comer.

Prórroga de validez del título de Familia Numerosa de 1945 durante el primer trimestre del año actual

Para general conocimiento, se advierte, que de conformidad con la Orden Ministerial de 29 de diciembre pasado, los Titulos expedidos para 1945 o anteriores con tarjeta de Renovación para dicho año, quedan prorrogados válidamente a todos sus efectos hasta el 31 de marzo del año actual, si antes de indicada fecha no se les provee de la Tarjeta de renovación solicitada.

Los beneficiarios de «Familia Numerosa», que a continuación se citan, deberán pasar por este Organismo, de 12 a 13, para hacerse cargo del Título o Tarjeta correspondiente:

Andrés González Rodríguez, Leonor Fernández González, Juan Losada Cuadrado, Marcelino Carbajo Prada, Antonio Mayado Antón, Octavio Prieto de Castro, José Antonio Otero Gallego, Secundino García Cordero, Casimiro Hernández, Hernández.

Julán de la Fuente Carbajal, Félix Ramón Domínguez Domínguez, Santiago Escalera Serrano, Honorio Enrique Rodríguez, Ramón Gómez Rodríguez, Marcelo Fernández Carrera, Rogelio Atienza Ramos, Luis Tomás Gómez Villanueva, Germán Vicente Seisdedos, Guadalupe Pérez Esteban, Joaquín Navajas Castillo, Pablo Hidalgo Abruña, Teodoro de la Cruz Gutiérrez, Catalina Isabel Conde Gamba, Jerónimo Cebrán Miguel, Leandro Carreto García, Lázaro Carbajo Alonso, María de los Dolores Campesino Sáez, Crispín Calleja Malpartida, Ezequiel Cachazo Beltrán, Isidoro Cabezaudo Elices, Domingo Villacorta Juárez, Luis Pedrero Barba, Ramón Sánchez-Resmos Ramos, Manuel Mayado Antón, Mariano Calleja Malpartida, Esteban Escudero de Cruz, Marcelo Laguna Luis, Luis Maíllo Pérez, Justino Alonso Jambina, Julio Portos González, José Hernández Chicote, Blas Romero Beón, Pedro Villarino Rodríguez, Ildefonso Blanco Alvarez, Teresa Benito Perdomingo, Trinitario Domínguez Alvarez, Victoriano Salmador Tabanera, Macario Martín Rodrigo y Paulino Concejo Rodrigo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 16 de enero de 1946.—El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

BORMAN odiaba a la iglesia

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

ma judío, pronunciadas en Heidelberg: «Déjenos que otros países duerman mientras que la juventud nazi se dispone a colocarse codo con codo con otras legiones para conquistar el mundo para los nazis».

Caso Bormann

Terminado el caso Schirach, el alférez de navío Thomas Lambert dio comienzo al caso de Martin Bormann que está declarado en rebeldía.

Lambert comenzó haciendo un bosquejo de la carrera de Bormann que pasó de miembro de uno de los primeros grupos ilegalmente armados en el año 1922 a jefe ejecutivo del partido nazi, con el fin de demostrar que era uno de los principales arquitectos de la conspiración nazi.

Lambert relaciona a Bormann con la dirección de las S. A. y sus tropas de choque la S. D. y la Gestapo. Le acusa de haber establecido en Alemania el reinado del terror al publicar la orden de tres de septiembre de 1935 pidiendo a las secciones del partido nacionalsocialista que informasen a la Gestapo de todas las personas que criticasen al partido nazi.

Añadió el fiscal que desde el 24 de enero de 1942 en que Hitler ordenó a Bormann que tomase parte activa en la preparación de todas las leyes y decretos, Bormann es directamente responsable de todos los crímenes de guerra y de los crímenes contra la humanidad. Le acusa a continuación de haber indicado que la meta de los conspiradores era asegurar la eliminación de la misma Cristiandad.

Cartas y órdenes

Después muestra al tribunal cartas y órdenes de Bormann pidiendo la expulsión del partido nazi de los científicos cristianos del clero cristiano y de los estudiantes de Teología, prohibiendo a los miembros del servicio de trabajo del Reich asistir a los servicios religiosos; el sustituir los Crucifijos de las escuelas por los símbolos nacionalsocialistas; el cierre de los seminarios; la confiscación de las propiedades de la Iglesia; la imposición de impuestos a la misma y la suspensión de subsidios que tenía otorgados así como la prohibición de la Literatura eclesiástica en el ejército.

La defensa hace la objeción de que la prohibición de que los miembros del partido nazi realizasen prácticas religiosas no era un crimen de guerra, pero la objeción es rechazada por el tribunal puesto que ha sido probado que Bormann odiaba a la Iglesia.

El fiscal siguió acusando a Bormann de haber llevado a cabo personalmente las órdenes de Hitler para la liquidación del problema judío y fué el primero que puso en práctica el programa de inanición, degradación y exterminación de los judíos.

Según el fiscal, Bormann participó en la deportación a Polonia de sesenta judíos de Viena. En 1942 Bormann decretó que el problema de eliminación de los millones de judíos del territorio de la gran Alemania no podía resolverse por medio de la emigración sino aplicando medios más crueles.

El fiscal acusó a Bormann de ordenar un trato excesivamente duro y brutal para los prisioneros aliados de guerra, en el que se incluía la autorización a los guardianes para que utilizasen las armas con objeto de obligarlos a trabajar. El segundo fiscal prosiguió afirmando que el 5 de noviembre de 1941 Bormann prohibió que fuesen enterrados adecuadamente los prisioneros rusos muertos y que actuasen los sacerdotes con este motivo. También se ordenó que no se utilizasen ataúdes. El fiscal Lambert dijo por último que sin ayudantes como Bormann; Hitler no habría podido conseguir el poder y consolidar su dominio en Europa.

Al comenzar su informe acusatorio contra Seyss Inquart el fiscal Henry Atherton el acusado se ruborizó como un niño. Se levantó la sesión matinal sin que el fiscal profundizase en el caso.—Efe.

Doctor FORÉS

Médico Forense de Benavente y su partido Especialidad Matriz-Portos Consulta diaria en Benavente (Rda. n.º 25. Tel. 142)

En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE 1-n



En LISBOA se cree que la declaración del delegado persa en la O. N. U. ha irritado a Rusia

Y los soviets ahora tendrán mayor mala voluntad para llegar a un acuerdo con Irán

LISBOA, 16.—Se juzga ya en algunos sectores internacionales que la Asamblea de las Naciones Unidas ha venido diluyendo sus tareas en exceso de problemas de índole menor, en lugar de entregarse a los asuntos más limitados y a la vez más prácticos.

«Manchester Guardian», escribe

De ese criterio participa el «Manchester Guardian», cuando pide menos política y una mayor colaboración económica, escribiendo: «Existe la idea que los rusos tratan de reforzar las Naciones Unidas con un organismo esencialmente antifascista destinado a proteger el mundo contra el resurgimiento de una agresión de las potencias del Eje. Sin embargo es muy difícil sostener esta ficción. Nadie puede considerar en serio que Alemania o Japón constituyen actualmente un peligro. También es totalmente imposible definir el fascismo o la democracia con tanta precisión que se pueda mantener el arma de las Naciones Unidas de un solo lado. Si se consiguiese la paz no es bastante y si la democracia es muy difícil de definir, produce por lo menos trabajo para una mayor política económica».

En realidad, el único asunto verdaderamente esencial planteado hasta ahora en la reunión de Londres fué cuando ayer por primera vez, un miembro de la organización, un delegado de Persia, expuso aunque con notoria timidez la difícil situación de su país y pidió que la Asamblea le dé solución conforme a la carta de San Francisco y que el jefe de la delegación rusa Gromyko escuchó inmóvil al persa con el mentón apoyado en la mano, y la Asamblea se sintió no poco embarazada. La reacción rusa se manifestó luego cuando Gromyko contestaba al americano Byrnes y al inglés. Bevin protestando únicamente contra la declaración persa, con el criterio de que esto nunca debió hacerse mientras se realizan las negociaciones anglo-americanas-soviéticas sobre Persia. Como consecuencia, en las esferas de Londres se cree que los persas han irritado a Rusia y ésta manifestará mayor mala voluntad para llegar a un acuerdo.

Reacción soviética

Se estima también, como reacción

UNA NOBLE actitud

Nada hay en la conducta seguida por nuestra Patria con los demás países, singularmente en los momentos más agudos y dramáticos de la pasada guerra, que justifique la existencia en algunos de ellos de ese fermento de hostilidad que se viene manifestando a través de una campaña que rezuma odio e impotencia, una campaña cuyo origen y naturaleza se revelan de modo inconfundible, pese a los malabarismos con que los escamoteadores de la verdad intentan ocultarlos; por el contrario, España es, por muchas y muy poderosas razones, acreedora al respeto y al trato más cordial por parte de quienes saben de su noble actitud, de su leal comportamiento para con todos, sin que nada ni nadie logrará imprimir a su voluntad y libre determinación rumbo contrario al que un día se trazara.

Plenamente demostrado que sobre la vida de nuestra Patria no gravita ningún problema político fundamental, siendo evidente el significado del reconocimiento del Estado español surgido del triunfo de nuestra Cruzada por todos los países, con las únicas excepciones ya conocidas, hemos de referirnos, si bien de una manera breve, porque los hechos están demasiado recientes para que sea preciso volver sobre ellos, al sentido y al contenido de nuestra neutralidad, aspecto éste abordado por nuestro Gobierno en la nota publicada recientemente en una digna y viril reacción frente a la campaña antiespañola mantenida y alentada en el extranjero con los millones robados a nuestra Patria por el equipo rojo en el exilio.

Desde que en los campos de Europa sonaron los primeros cañonazos hasta que la victoria de las Naciones Unidas alumbró en el horizonte de un mundo atormentado la aurora de la paz, España supo mantenerse dentro de los límites de la más estricta neutralidad, pronta siempre a rechazar cualquier agresión contra su integridad y su soberanía, viniera de donde viniera, al mismo tiempo que dando pruebas de su espíritu de solidaridad humana, de sus profundos sentimientos cristianos, co-

(Sigue en 3.ª página 5.ª columna)

LORENZO GARZA escribe desde Lisboa

soviética, primero la decisión oficial de Moscú declarando inoportuna la presencia de corresponsales ingleses y yanquis en el norte de Persia ahora autónomo y segundo, la negativa de la delegación rusa de participar en el debate de hoy a pesar del deseo evidente de la Asamblea, de oír el punto de vista ruso. Sin embargo, en los pasillos de la Asamblea se afirmaba haber negociaciones entre bastidores para alcanzar solución en el conflicto entre Rusia y Persia, sin que la causa sea llevada al nuevo Consejo de Seguridad.

Rusia como se ve continúa siendo la «vedette» número 1 en la reunión de Londres y sobre ella se concentran todas las inquietudes e interés. Así el «Times» de hoy le dedica su editorial analizando el proyecto de que la discusión y organización pueda ser tan largo que el interés desaparezca, y escribe: «pero el riesgo mayor de la presente fase está en la tendencia de algunos delegados en colocar simplemente sobre la organización naciente la responsabilidad de resolver las más diversas cuestiones internacionales, cuando aún acaba de dar su primer paso».

Sería prudente medir las tareas de la nueva organización por su capacidad. La línea de la O. N. U. puede depender en gran parte del apoyo y de la cooperación entre Rusia, Estados Unidos e Inglaterra. La actitud de Rusia depende de lo que prácticamente la O. N. U. pueda contribuir, según el criterio de los gobernantes rusos, para la seguridad de su país. Es esta la piedra de toque de Moscú en relación a todas las deliberaciones de la Asamblea. Al margen de esas y otras innumerables cuestiones ya planteadas y por plantear, directamente ligadas a la seguridad del mundo, la O. N. U. tiene pendientes también otras dos en las que a otros grandes intereses se unen el anecdótico: la elección de su secretario general y la de su sede definitiva.

Después de la negativa de Eisenhower, se habló de Mr. Eden y ahora de Mr. Churchill para la Secretaría general; en cuanto a Mr. Churchill éste se ha limitado a hacerse el desentendido y el extrañado ante tal hipótesis cuando el rumor de tal candidatura le alcanzó en su excursión por Norteamérica. Desde luego, para los angloamericanos no parece que haya duda de que sería el candidato ideal y que al dinamismo político del propio Churchill tampoco le desagradaría el cargo, a la vez que los laboristas no dejarían de ver con agrado esta diplomática forma de alejarle de los Comunes absorbido por las nuevas actividades depejándose de su más peligroso adversario.

Quimera de oro hacia Hyde Park

En cuanto a la designación de sede definitiva de Hyde Park tropieza con la máxima oposición de los americanos que también se opusieron a la política nacional y exterior del presi-

Francia debe apoyar el esfuerzo de los tres grandes en lugar de encabezar una liga de descontentos

Pide en la Asamblea Constituyente francesa el radical Jacques Branniel

PARIS, 16.—La sesión de la Asamblea constituyente francesa se inició ayer en un ambiente poco cordial, lamentándose la mayoría de los oradores de la atmósfera de recelo y desconfianza que domina en el campo internacional e instando algunos de ellos al Gobierno francés para que Francia emprenda una labor de conciliación.

Interviene Bidault

El ministro de Asuntos Exteriores Bidault respondió brevemente a varios oradores pero no tomó parte destacada en las deliberaciones, prometiendo responder ampliamente a las críticas que se formularon en cuanto a las relaciones con Polonia, cuando pronuncie su discurso para exponer la situación general de las relaciones internacionales francesas.

dente Roosevelt mientras vivió. De todas formas, la simple posibilidad de la designación de Hyde Park ha revalorizado aquellos lugares, hasta el punto de que existe una nueva quimera de oro marchando hacia allí.

En efecto según cuenta un corresponsal, el propietario de un pequeño restaurante valorado en diez mil dólares rechazó una oferta de 35.000 por su establecimiento; una compañía de viajes marítimos ofreció 12.000 dólares por un local que no vale ni 2.000 y el dueño de una modesta estación de gasolina afirma que no hay dinero que pueda comprar su negocio. Los vecinos de Hyde Park sueñan en ver convertido su pueblo en un nuevo Ginebra de nuestros días.

Eisenhower pide que cese la campaña contra la lentitud en el licenciamiento de los soldados norteamericanos

Anunció que para julio habrán abandonado las filas del ejército los que llevan más de 2 años de servicio

WASHINGTON, 16.—El general Eisenhower ha anunciado que en el plazo de tres meses serán modificados en sentido más favorable los requisitos para el licenciamiento de los soldados y que hacia primeros del mes de julio próximo todo soldado que lleve más de dos años en filas será licenciado o estará camino de Estados Unidos para su licencia.

Ruego a los soldados

Simultáneamente ha publicado un

267 mineros sepultados a consecuencia de una explosión en Virginia

WELSH (Virginia Occidental), 16.—Una explosión ha sorprendido a un crecido número de mineros que se hallaba en las galerías de la mina «Havaco» número nueve perteneciente a la New River. Según informes extraoficiales aún no confirmados, doscientos sesenta y siete hombres trabajaban en diferentes galerías de la misma cuando se produjo la explosión. Se calcula que de ellos han sido ya extraídos de setenta y cinco a cien, algunos de los cuales se hallan heridos. La galería de entrada ha quedado completamente obstruida, haciendo difíciles los trabajos de salvamento. Un considerable número de niños negros, que se hallaban en una escuela próxima al sitio de la catástrofe recibieron diversas cortaduras, a causa de la rotura de cristales de las ventanas.

Los familiares de los mineros esperan con impaciencia noticias sobre los seres queridos sepultados.—Efe.

El Gobierno argentino amenaza con severos castigos a los comerciantes que no abran sus establecimientos

En Buenos Aires 13.000 tiendas, de un total de 36.000, abrieron sin que se registraran incidentes

Perón candidato a la Presidencia

BUENOS AIRES, 16.—El segundo día de cierre del comercio y de la industria ha transcurrido sin incidentes. Varios pequeños comercios se vieron obligados a abrir, coaccionados por la policía e inspectores oficiales.

El Gobierno ha anunciado que se

rá castigado severamente todo comerciante que se niegue a abrir su establecimiento. La Junta Ejecutiva del Comercio, Industria y Agricultura ha publicado una nota diciendo que con el cierre no se ha violado ninguna disposición legal, pues los últimos decretos del Gobierno se refieren exclusivamente a los precios máximos.

El reparto de lechê se ha efectuado normalmente y la panificación argentina, ha realizado su acostumbrado reparto de pan. La mayoría de las carnicerías se encuentran cerradas. La Bolsa ha abierto normalmente pero los corredores han permanecido durante toda la sesión completamente inactivos.

Han circulado rumores —dice la «United Press»— de que grupos peronistas proyectaban una marcha sobre Buenos Aires desde Avellaneda, pero hasta última hora de la tarde no había nada concreto sobre tales rumores.—Efe.

BUENOS AIRES, 16.—La Junta Ejecutiva del Comercio y de la Industria ha comunicado que el cierre de establecimientos y fábricas había sido total y anunció al propio tiempo que algunos inspectores del Gobierno coaccionaron a algunos detallistas para que abrieran sus establecimientos. La Junta Ejecutiva acordará hoy si ha de proseguir el cierre.

Por su parte el jefe de Policía, general de brigada Velasco, ha anunciado que trece mil, de un total de treinta y seis mil tiendas en la capital, abrieron ayer sin incidentes.

Perón candidato

BUENOS AIRES, 16.—La Convención Nacional del partido laborista ha proclamado a Perón como candidato a la Presidencia y a Mercante como candidato a la Vicepresidencia, lo que constituye la primera proclamación oficial del coronel Perón para un partido político.

Ola de frío y nieves sobre España

En Soria y Cuenca se registró una temperatura de 9 grados bajo cero

MADRID, 16.—Información general del tiempo.

A primera hora de hoy nevaba en Madrid, Ciudad Real (capital) y en los alrededores de la cordillera Cantábrica. Está el cielo cubierto en Castellón y Málaga y despejado o casi despejado en el resto de España. Tiempo probable. En la vertiente cantábrica y en las laderas orientadas al este y al nordeste de las cordilleras centrales y de la mitad septentrional de la Ibérica, chubascos poco intensos de agua o nieve alternando con cielo claro. En el Mediterráneo, cielo parcialmente nuboso. Resto de España, despejado o casi despejado. Temperaturas bajas.

Marejadilla en el golfo de Cádiz, marejada en el resto del litoral, con vientos del nordeste en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

Temperaturas. Máxima de diez y ocho en Málaga y mínima de nueve bajo cero en Soria y Cuenca. Máxima de ayer en Madrid, seis y mínima de hoy cuatro con seis bajo cero.—Logos.

Nieva en Madrid

MADRID, 16.—El frío intensísimo que reinó ayer en Madrid degeneró esta mañana a primera hora en una nevada que cuajó rápidamente cubriendo calles y tejados. A las diez de la mañana dejó de nevar y despejó, saliendo el sol aunque continúa la baja temperatura. La nieve, que se heló pronto, ha originado numerosas caídas.—Logos.

Cinco grados bajo cero en Burgos

BURGOS, 16.—Después de un día

El orden y bienestar que reina en España es superior a nuestros cálculos

Expresaron a los periodistas los tres religiosos que regresan a su patria después de una larga estancia en Estados Unidos

BURGOS, 16.—De paso para Victoria han permanecido unas horas en esta ciudad tres religiosos españoles que regresan a España después de largos años de estancia en Norteamérica; son el padre Camino y el padre Morondo de la Congregación de los Padres Paúles y el padre Ruiz Galarreta, sacerdote secular. Los primeros residentes en Nueva York y Puerto Rico respectivamente y el último en Chicago. Todos ellos han desembarcado últimamente en la Coruña y después de postrarse ante el sepulcro del Apóstol Santiago continúan viaje hacia Pamplona.

Interrogados por los periodistas señalaron su emoción al pisar tierra española y la admiración que les ha causado el orden y bienestar que reina en España que es superior a sus cálculos.—Logos.

Cuando todas...

(Comienza en la 1.ª pág. 3.ª columna)

del Irán en la O. N. U. ha recibido orden de su Gobierno de presentar al Consejo de Seguridad su pleito con Rusia según anuncia el corresponsal del «Daily Telegraph» en Teherán.

El Consejo de Seguridad se reunirá mañana.—Efe.

La disputa entre Persia y Rusia fué tratada en la conferencia de Moscú

WASHINGTON, 16.—En la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en Moscú, se estudiaron las medidas para resolver la disputa surgida entre Persia y Rusia según se anuncia de fuente diplomática bien informada. Se agrega que los ministros prepararon la propuesta para crear un comisión especial tripartita que pusiera fin al litigio y la aceptación quedó pendiente de la contestación del Gobierno de Teherán. Según dicha fuente informativa el Parlamento de Irán estudió la propuesta y la rechazó por entender que su aceptación atentaba a la soberanía del país.—Efe.

LONDRES, 16.—La mayoría de los delegados de la Asamblea de la O. N. U. no podrán comprar ropas en Londres puesto que no habrá distribución general de cupones, anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores británico. Sólo han podido adquirir algunas prendas los delegados que lucharon contra el movimiento clandestino durante la guerra y que llegaron a Londres casi sin ropa, habiéndose facilitado también algunos cupones a los que no traían suficientes ropas de abrigo por no conocer el rigor del invierno en Inglaterra. Han sido tomadas medidas especiales para convencer a los delegados de la inutilidad de acudir al Foreign Office en busca de cupones como ha hecho un crecido número de ellos durante los últimos días.—Efe.

Pretensiones del Gobierno...

(Comienza en 1.ª pág. 5.ª columna)

título titulado «Norteamérica y España» en el que resume lo que dijeron en su día sobre la situación española testigos como el embajador Hayes, el arzobispo de Nueva York monseñor Spellman, el periodista Morán y otros corresponsales independientes. Termina el artículo diciendo que los Estados Unidos no pueden dudar entre lo que estos observadores vieron y palparon en la propia Península y lo que fraguan los residentes a muchos kilómetros de este país.—Efe.

LISBOA, 16.—El órgano católico «Novidades», da cuenta de que la campaña últimamente desarrollada por los comunistas italianos contra el Vaticano encuentra una enérgica respuesta en el órgano de Acción Católica «Il Quotidiano». Togliatti, jefe comunista, atacaba hace días las relaciones de la Iglesia y el Estado que comparaba con la existentes con España.

«Il Quotidiano» responde con los siguientes términos: «Con un mínimo de coherencia y objetividad podríamos calificar la dictadura rusa, como la más sangrienta dictadura fundada en el desprecio y el desdén y de igual manera citaremos la que se desencadenó sobre España asesinando a trescientos mil españoles y destruyendo riquezas de valor incalculable».—Efe.

CHURCHILL DESCANSARÁ SEIS SEMANAS EN MIAMI

MIAMI, (Florida), 16.—Recibido en la estación por una gran multitud el ex primer ministro británico, Winston Churchill, acompañado de su esposa, llegó a Miami procedente de Nueva York. Fué saludado por las autoridades locales. Contestando a las preguntas de los periodistas acerca de si tenía el propósito de volver a la vida política, Churchill manifestó que todavía no la había abandonado.

El matrimonio llegará hoy a Miami Beach, donde permanecerá descansando seis semanas.—Efe.